



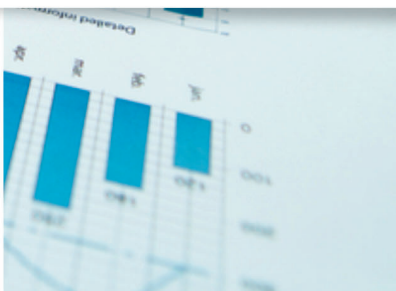
Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid
Escuela de Postgrado y
Formación Permanente

**TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE VITORIA**



MIP MÁSTER
INMOBILIARIO

Asset, Property & Real Estate Management



ORGANIZADO POR:





Introducción

El mercado inmobiliario español está avanzando a pasos agigantados hacia una nueva profesionalización del sector desde el comienzo del actual ciclo económico, forzado principalmente por la entrada en el mercado de nuevos agentes como fondos de inversión internacionales y grandes bancos de inversión, lo que ha generado la necesidad de adaptación al nuevo escenario de las empresas del sector. Estos agentes exigen estándares de calidad, dinámicas de trabajo de alto rendimiento y una gran especialización de los profesionales, por lo que es obligado conocer y poner en práctica estándares internacionales de gestión, análisis y dirección que conviertan a los profesionales nacionales del sector inmobiliario en los agentes de interlocución con estos nuevos actores.

Estos nuevos requisitos y la variedad de competencias requeridas, ha sido determinante en el diseño del programa y en su estructura. Se adopta una estructura modular distribuyendo el máster en asignaturas y éstas a su vez en módulos. Esta modularidad, permite cursar casi a medida de empresas y profesionales parte del máster sin estar obligados a realizarlo por entero.



Objetivos

El máster tiene como objetivo formar los profesionales del presente y futuro sector inmobiliario, con capacidad para la evaluación, análisis, optimización, desarrollo, promoción y gestión de activos, mediante la transmisión de los conocimientos y herramientas necesarias, en dirección y gestión inmobiliaria, estudios de mercado, viabilidad económica y financiera, planeamiento y gestión urbanística, valoraciones inmobiliarias en el ámbito internacional, financiación y estructuración de deudas, marketing y fiscalidad.

El profesorado está formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio, expertos en todas y cada una de las materias pertenecientes a los diferentes tipos de empresas vinculadas al sector.

El programa, organizado en asignaturas y éstas a su vez en módulos (estructura modular), permite cursar de forma independiente materias que, por su novedad en el nuevo escenario inmobiliario, contribuyen a elevar el nivel de desempeño de

los profesionales. La convivencia en las aulas de profesionales con experiencia en el sector inmobiliario tradicional con otros profesionales más orientados a otras actividades (financieras, servicers, técnicos), da como resultado un ambiente enriquecedor que acerca a todos los asistentes a la realidad que actualmente se vive en las empresas inmobiliarias.

Las valoraciones inmobiliarias, tanto bajo estándares nacionales como internacionales, tienen gran peso en el temario, conformando en el itinerario del máster dos asignaturas, una obligatoria (Valoración Internacional de Activos) y otra optativa (Valoración Avanzada de Activos). Este tratamiento específico de las valoraciones ha permitido diseñar una serie de módulos optativos o extensiones en materias altamente especializadas, que posibilita a profesionales experimentados mantener su formación continua.

El planeamiento y la gestión urbanística conforman otra de las asignaturas básicas del programa dada la importancia de su conocimiento para el desempeño

profesional en cualquier ámbito de la industria inmobiliaria.

El proyecto fin de Máster, es realizado a lo largo del curso por grupos de alumnos, tutelado por profesores expertos de cada una de las asignaturas, y recoge todas las materias del programa, fomentando el trabajo colaborativo y las habilidades personales y directivas de los alumnos, así como el networking entre asistentes y profesores.

El programa está dirigido a titulados y profesionales con experiencia que deseen adquirir los conocimientos necesarios para formar parte de los equipos inmobiliarios de entidades financieras, SAREB, fondos de inversión, SOCIMIS, sociedades patrimoniales, family offices, inversores en inmuebles de cualquier tamaño y condición, empresas gestoras de activos, servicers, consultoras y auditoras nacionales e internacionales, sociedades de tasación, promotoras, administraciones públicas, y en general, de todo tipo de empresas relacionadas con el sector inmobiliario.



Programa

El programa, adaptado a las recomendaciones del Consejo de Universidades para los títulos propios de postgrado, está formado por seis asignaturas (incluida el Proyecto de Máster), una de ellas (Valoración Avanzada de Activos) de carácter optativo.

Cada asignatura está estructurada en módulos, que pueden ser cursados de forma independiente por alumnos que no estén matriculados en el máster completo.

Asignatura 1. Dirección Inmobiliaria. (12 créditos europeos). Obligatoria

- Módulo 1.1. Dirección estratégica y planificación empresarial.
- Módulo 1.2. Estructura financiera.
- Módulo 1.3. Fiscalidad y tributación de la empresa.
- Módulo 1.4. Habilidades directivas.
- Módulo 1.5. Marketing inmobiliario.

Asignatura 2. Planeamiento y Gestión Urbanística. (17 créditos europeos). Obligatoria

- Módulo 2.1. Derecho y Legislación Urbanística.
- Módulo 2.2. Planeamiento Urbanístico.
- Módulo 2.3. Gestión Urbanística.
- Módulo 2.4. Ejecución del Planeamiento y Disciplina Urbanística.

Asignatura 3. Valoración Internacional de Activos. (17 créditos europeos). Obligatoria

- Módulo 3.1. Principios y Definiciones.
- Módulo 3.2. Fundamentos Financieros de la Valoración.
- Módulo 3.3. Enfoques o Métodos de Valoración.
- Módulo 3.4. Valoración en España
- Módulo 3.5. Innovación en Valoración

Itinerarios:

- 1. Máster Inmobiliario:** Superar las asignaturas 1, 2, 3, 5 y 6.
- 2. Experto en Valoración Internacional de Activos:** Superar las asignaturas 3 y la 4. (Para superar la asignatura 4 el alumno debe aprobar los módulos 4.1 y 4.2, y 4 ECTS del resto de módulos optativos de esa asignatura).
- 3.** La superación de cualquier módulo o asignatura llevará a la obtención del correspondiente certificado o diploma de experto respectivamente (expedido por la FEE y el COATM), con la mención del máster al que pertenece.

Asignatura 4. Valoración Avanzada de Activos. (12 créditos europeos). Optativa

- Módulo 4.1. Planeamiento y Gestión Urbanística. (Módulo obligatorio para quien no haya cursado la asignatura 2. Planeamiento y Gestión Urbanística).
- Módulo 4.2. Valoración de Suelos según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo obligatorio).
- Módulo 4.3. Valoración de Concesiones Administrativas y Derechos de Superficie. (Módulo optativo).
- Módulo 4.4. Valoración de Oficinas según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.5. Valoración de Hoteles según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.6. Valoración de Centros Comerciales según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.7. Valoración de Activos Inmobiliarios Industriales y Logísticos según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.8. Valoración de Carteras Inmobiliarias según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.9. Valoración de Carteras Patrimonialistas según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.10. Valoración de Sociedades Inmobiliarias según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.11. Valoraciones Urbanísticas. Con arreglo a la Ley del Suelo. (Módulo optativo).
- Módulo 4.12. Valoraciones Catastrales y Tributarias. (Módulo optativo).
- Módulo 4.13. Valoraciones a Efectos de Titulación y de Préstamos Garantizados según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.14. Valoraciones para Inclusión en Estados Financieros según Estándares Nacionales e Internacionales. (Módulo optativo).
- Módulo 4.15. Introducción a la Valoración de Intangibles. (Módulo optativo)
- Módulo 4.16. La Valoración en el Ámbito RICS. (Módulo optativo)
- Módulo 4.17. La Valoración en el Ámbito TEGoVA. (Módulo optativo)
- Módulo 4.18. Módulo de preparación de la APC (RICS)**
 - Conceptos básicos: qué es RICS, qué es un miembro de RICS, para qué sirve ser miembro de RICS, qué es la evaluación de competencias profesionales (APC).
 - Requisitos para ser miembro de RICS: vías y especialidades de obtención de la membresía de RICS.
 - Los sujetos involucrados: candidato, consejero, panel de evaluadores, gerente local de RICS.
 - Proceso de obtención de membresía de RICS: documentación, plataforma, plazos y formas.
 - Documentación básica y manejo de la plataforma.
 - Selección de competencias.
 - Formación continuada y ética profesional.
 - Redacción de ensayos (casos).
 - Preparación y simulación de entrevistas: individual y en grupo.

Asignatura 5. Análisis, Optimización y Gestión Inmobiliaria. (14 créditos europeos). Obligatoria

- Módulo 5.1. Gestión de riesgos inmobiliarios y auditorías. "Riskmanagement & due diligences".
- Módulo 5.2. Análisis y optimización de activos inmobiliarios.
- Módulo 5.3. Vehículos de inversión inmobiliaria.
- Módulo 5.4. Viabilidad y gestión de la empresa.
- Módulo 5.5. Sistemas de información e informática aplicada.

Asignatura 6. Proyecto de Máster. Obligatoria

- Módulo 6.1. Empresa inmobiliaria.
- Módulo 6.2. Desarrollo Urbanístico.
- Módulo 6.3. Valoración Internacional.
- Módulo 6.4. Análisis, Optimización y Gestión.

Itinerarios:

- 1. Máster Inmobiliario:** Superar las asignaturas 1, 2, 3, 5 y 6.
- 2. Experto en Valoración Internacional de Activos:** Superar las asignaturas 3 y la 4. (Para superar la asignatura 4 el alumno debe aprobar los módulos 4.1 y 4.2, y 4 ECTS del resto de módulos optativos de esa asignatura).
- 3.** La superación de cualquier módulo o asignatura llevará a la obtención del correspondiente certificado o diploma de experto respectivamente (expedido por la FEE y el COAATM), con la mención del máster al que pertenece.



Profesorado

DIRECCIÓN ACADÉMICA**José Manuel Sánchez Rodríguez**

Ingeniero de Edificación. Arquitecto Técnico.
MRICS-RV.
Máster en Economía de la Edificación UPM-FEE.
Senior Director Valuations en Servihabitabit.

Director del Área de Valoraciones**Leandro Sergio Escobar-Torres**

Licenciado en Derecho y Licenciado en
Administración y Dirección de Empresas. Abogado.
Economista. MRICS. REV. EFA.
Secretario General de ATASA.

Director del Área de Planeamiento y Gestión Urbanística**Felipe Iglesias González**

Doctor en Derecho.
Profesor de Derecho Administrativo en la UAM.
Miembro del Consejo de Redacción de la Revista
Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.
Consultor de URÍA MENÉNDEZ.

Fernando Acuña Ruiz

Licenciado en Ciencias Económicas.
AURA RE.

Davinia Benito Arias

Diplomada en Empresas y Actividades Turísticas.
Stoneweg, S.A.

Román Blanco Álvarez

Licenciado en Derecho.
PRYCONSA.

Carlos Bravo Durá

Arquitecto.
Colaborador ALIA TASACIONES.

Fernando Caballero Barrique

Arquitecto. Licenciado en Antropología.
Oficina de Arquitectura Urbana.
Oficina de Regeneración Urbana de Madrid.

Yohana Calachi Vavrínova

Doctora en Derecho.
MAIO Legal.

Leandro Sergio Escobar Torres

Licenciado en Derecho y Licenciado en Ciencias
Económicas. Abogado. MRICS. REV. EFA.
ATASA.

Luis Miguel Escribano

Licenciado en Ciencias Económicas.
Director de Procesos de Activos Inmobiliarios en
Sareb.

Vicente Estebarez Parra

Licenciado en Derecho. Licenciado en Gestión
Empresarial y Derecho Comunitario.
Socio de Urbanismo de PÉREZ LLORCA.

Alberto Fernández-Aller de Roda

Licenciado en Marketing Internacional.
PRINEX.

Pablo Ferreras Rodríguez

Ingeniero Técnico Industrial. MRICS.
Director de Negocio y Estrategia en Alía Tasaciones.

Francisco García Ahumada

Licenciado en Ciencias Físicas.
Ingeniero Técnico Aeronáutico.
Presidente de IFMA España.
Consultor Independiente.

Faustino García García

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.
Profesor asociado de la Universidad Carlos III
de Madrid. Socio de Cañadas Abogados.

Ignacio García Rodríguez

Arquitecto.
Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
de la Comunidad de Madrid.

Miguel Guillermo Blázquez

Licenciado en Dirección Comercial y Marketing.
Director de Logística en CBRE España.

Alberto Ibor Franch

Abogado urbanista.
Asociado de PÉREZ LLORCA.

Felipe Iglesias González

Doctor en Derecho.
Profesor de Derecho Administrativo en la UAM.
Miembro del Consejo de Redacción de la Revista
Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.
Consultor de URÍA MENÉNDEZ.

Eugenio-Pacelli Lanzas Martín

Abogado Urbanista.
Socio en Laso-Asociados.

Vicente Laso Baeza

Abogado Urbanista.
Socio Director Laso-Asociados.

José Joaquín López-Hermoso Agius

Arquitecto Técnico.
Licenciado en Ciencias de la Información.
Universidad Rey Juan Carlos.

José Alfredo López

Ingeniero de Edificación.
Capitán de la Marina Mercante Española
Coach Ejecutivo y de Equipos.
Fundador y CEO de Corporate YACHTING & Partners.

Sandra López Rodríguez

Licenciada en Económicas y Empresariales. MRICS.
SAVILLS.

José Antonio López Torralba

Arquitecto. MRICS.
CBRE VALUATION ADVISORY.

María Lucas Núñez

Arquitecto.
Máster en Valoraciones. Máster en BIM. MIP.
RICS Candidate. ValPanAm.
Head of Land Development en EV Services.

José Manuel Martín Terrado

Arquitecto Técnico
Técnico Superior en PRL. FEE-UPM.
SECOT.

Felipe Menal Arriazu

Licenciado en Derecho.
Consultor.

Alejandra Mora Gallego

Licenciada en Derecho.
PIRENA.

Ángel Moreno Olivares

Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
NAPISA.

Eulalia Pensado

Manager RICS España.
Lisboa y alrededores.

Magdalena Sofía Peña Díaz-Varela

Arquitecto.
LEED Acreditada Profesional.
BREEAM ES Asesora licenciada.
VERDE Evaluadora acreditada.

María José Rivero Menéndez

Doctora en Ciencias Económicas.
CUNEF.

Luis Rodríguez-Avil Lladent

Doctor Arquitecto.
Consultor Urbanista.

Beatriz Rodríguez de la Flor Marcos

Arquitecto Técnico.
BDR&ME.

Roberto Rojas Gallego

Ingeniero Informático.
ARCHIBUS.

Ana Rubal Herrera

Licenciada en Derecho.
Socia Albus Leo.

José Manuel Sánchez Rodríguez

Ingeniero de Edificación. Arquitecto Técnico.
MRICS-RV.
Máster en Economía de la Edificación UPM-FEE.
Senior Director Valuations en Servihabitabit.

Débora Serrano Martínez

Licenciada en Administración de Empresas. MRICS.
PwC.

Sergio Serrano Rodríguez

Licenciado en Ciencia Económicas.
BANKIA.

Susana Suárez Alvaríño

Arquitecto. Máster en Valoraciones. MIP.
MRICS Registered Valuer. ValPanAm.
Valuation Manager en EV Services.

Ángel Turel Cubas

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
LARRY SMITH.

Daniel Uceda Blázquez

Arquitecto.
Arquitecto Técnico.
STT del COAATM.

Juan Miguel Velázquez López

Arquitecto.
Colaborador de SOCIEDAD DE TASACIÓN.

Ignacio Vicente-Sandoval González

Arquitecto.
URJC.
Hotel Consultancy.

Fernando Vives Fradejas

Ingeniero Técnico Agrícola. MRICS rv
Director Técnico en Alía Tasaciones, S.A.

Profesores conferenciantes

La participación en calidad de profesores conferenciantes de destacados profesionales, referencia en sus respectivos ámbitos de actividad y pertenecientes a organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, aportará una visión privilegiada acerca de la situación actual y la evolución previsible del sector inmobiliario. Entre otros, se cuenta con:

Carlos Álvarez Ramallo

GOOGLE.

Idoia Campoy Ayala

IC International Business Lawyer & Associates.

Daniel Cuervo Iglesias

ASPRIMA.

Mikel Echavarren Pablos

IREA.

Cecilia Espinosa de los Monteros Herrera

CEM MANAGEMENT y WIRES.

Antonio Fernández Hernando

ARMABEX.

Juan Fernández-Aceytuno Sáenz

de Santamaría
SOCIEDAD DE TASACIÓN.

Carlos García León

METROVACESA. SUELO Y PROMOCIÓN.

Miguel Hernández López

URBAN LAND INSTITUTE.

Juan Antonio Gómez-Pintado Rodríguez

de Segovia
APCE, ASPRIMA y VIA CELERE.

Javier Kindelán Williams

CBRE.

Gonzalo Muelas Mayor

CBRE.

Antonio Sánchez Recio

PwC.



Universidad
Francisco de Vitoria
UFV Madrid
Escuela de Postgrado y
Formación Permanente

TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD
FRANCISCO DE VITORIA



MIP MÁSTER
INMOBILIARIO

Asset, Property & Real Estate Management



Información general

Fechas	
Horario	
Carga lectiva	
Plazas	
Lugar de impartición	
Título	
Convalidaciones	
Precio de matrícula	
Forma de pago	
Información y matrícula	

ENTIDADES COLABORADORAS:



ORGANIZADO POR:

